



DECLARACIÓN PÚBLICA

Como gremio nuevamente nos vemos fuertemente afectados por los ataques incendiarios en la macro zona sur, donde la jornada de este viernes 15 camiones resultaron reducidos a cenizas en la ciudad de Angol.

Explosiones que aumentan cada día más la inseguridad de los transportistas de carga en la zona, y que deja en evidencia la nula acción de las autoridades para dar la seguridad necesaria de los conductores y dueños de camiones, quienes se mantienen en jaque ante el accionar terrorista de los perpetradores.

Atentado terrorista que nos hace reiterar el llamado tanto al gobierno del Presidente Sebastián Piñera, como también al Parlamento, a acelerar el trámite de la ley que permitirá castigar con mayor fuerza a los responsables y grupos organizados.

Por eso es que es importante no olvidar que nuestra movilización está solamente SUSPENDIDA, esperando que se cumplan los acuerdos firmados por CNTC Chile y que todos los gremios del rodado y Multigremiales nacionales trabajaremos a contar próximo martes.

Por eso es que diariamente estamos atentos a cómo se desarrolla la tramitación de la ley Barrios, ya que el 21 marzo del próximo año termina el año legislativo por lo que es la fecha tope en que deberían estar operativas las leyes necesarias para restablecer el estado de derecho en la Macrozona Sur.

De lo contrario retomaremos una Movilización Nacional mucho más potente porque además los gremios estaremos muy unidos y bajo los mismos objetivos.

Esperamos una pronta respuesta desde todos los estamentos del Estado para poner fin de una vez por todas a estos ataques.



Confederación Nacional del Transporte de Carga de Chile
9 de octubre del 2020